

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

# PLV

## PLAN DE VOLUNTARIADO de CARBONERAS INCLUSIVA

Calle Jardín 11, Llano de Don Antonio - 04149 - Carboneras (ALMERIA)  
Telf.: +34 640 047 602, N.º de Registro: 4-1-7594, CIF: G56511645

**¿DÓNDE ESTAMOS?**

Actualmente, nos encontramos desarrollando nuestra actividad asociativa en el Centro Social Almudena Grandes, Avenida del Mar, 13, en Carboneras (Almería)



**AYÚDANOS Y COLABORA**

¡Ya puedes enviarnos un bizum SOLIDARIO! Dona con tu móvil **CÓDIGO 09435**



**¡SÍGUENOS LA PISTA!**



**CONTACTOS**

- ☎ +34 601 61 09 77
- ☎ +34 640 04 76 02
- ✉ carbonerasinclusiva@gmail.com
- ✉ carbonerasinclusiva@hotmail.com
- 📱 @carbonerasinclusiva
- 📍 Carboneras Inclusiva

**ASOCIACIÓN**



**www.carbonerasinclusiva.org**

ASOCIACIÓN CARBONERAS INCLUSIVA. Nº de Registro: 4-1-7594. AVDA. DEL MAR, 13. 04149 LLANO DE DON ANTONIO, ALMERÍA. CARBONERAS INCLUSIVA



<b>ELABORADO:</b> Junta Directiva    <b>Fecha:</b> 06/11/2024	<b>REVISADO Y APROBADO:</b> Junta Directiva    <b>Fecha:</b> 14/12/2024
---	---

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

**TABLA DE CONTENIDOS**

<b>1</b>	<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>OBJETIVOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO .....</b>	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>FASES DEL VOLUNTARIADO .....</b>	<b>3</b>
<b>4</b>	<b>PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>5</b>	<b>AMBITOS DE PARTICIPACION VOLUNTARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>6</b>	<b>COORDINACION Y SEGUIMIENTO .....</b>	<b>5</b>
<b>7</b>	<b>PROCESO DE INCORPORACION Y FORMACION.....</b>	<b>5</b>
<b>8</b>	<b>BENEFICIARIOS.....</b>	<b>7</b>
<b>9</b>	<b>RECURSOS.....</b>	<b>8</b>
<b>10</b>	<b>EVALUACION DEL PLAN .....</b>	<b>9</b>
<b>11</b>	<b>RECONOCIMIENTO Y MOTIVACION.....</b>	<b>9</b>
<b>12</b>	<b>APOYOS COMUNITARIOS ESTABLECIDOS Y COLABORACIONES.....</b>	<b>9</b>

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

## 1 INTRODUCCION

CARBONERAS INCLUSIVA es una asociación sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la inclusión social de personas con discapacidad, diversidad funcional u otras situaciones de vulnerabilidad en el municipio de Carboneras y su entorno.

El voluntariado constituye un pilar fundamental para nuestra organización, siendo un recurso clave para la realización de actividades que promuevan la participación activa, la sensibilización social y el acompañamiento personalizado. Este plan tiene como finalidad estructurar de forma coherente la participación voluntaria dentro de la asociación, asegurando un marco ético, formativo y operativo que garantice tanto el bienestar de las personas beneficiarias como de las personas voluntarias.

El Plan de Voluntariado de Carboneras Inclusiva es de ámbito provincial. Este plan se diseña y ejecuta de manera anual, garantizando la continuidad y evaluación periódica de las acciones voluntarias.

## 2 OBJETIVOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Su participación en la sociedad es clave ya que nos permite cumplir objetivos tales como:

- Canalizar la solidaridad y el compromiso ciudadano a través de acciones concretas.
- Fomentar el tejido asociativo en el ámbito de la inclusión.
- Ofrecer un marco legal, organizativo y ético para la acción voluntaria.
- Promover relaciones interpersonales solidarias y enriquecedoras.
- Mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias a través del apoyo directo.

El plan de voluntariado de Carboneras Inclusiva tiene como propósito fomentar y facilitar la implicación y participación de personas interesadas en realizar tareas de voluntariado, que se identifiquen con nuestros objetivos y principios y que de manera desinteresada quieran emplear su tiempo en nuestras actividades.

## 3 FASES DEL VOLUNTARIADO

El plan de voluntariado de Carboneras Inclusiva consta de las siguientes fases:

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

- Fase de captación: sensibilización e información a la población sobre nuestra asociación y la importancia que tiene el voluntariado en nuestra labor.
- Fase de formación: formación inicial al comienzo de cada curso; formación específica de cada actividad; formación en base a las necesidades de la población que se vaya a atender.
- Fase de implicación: puesta en práctica de todo lo aprendido dentro de las actividades de la asociación.
- Fase de evaluación y seguimiento

#### **4 PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA**

Las personas voluntarias de Carboneras Inclusiva pueden ser:

- Jóvenes a partir de 12 años con consentimiento de los progenitores.
- Adultos y personas mayores con motivación para participar.
- Personas con o sin experiencia, pero con sensibilidad social, empatía y responsabilidad.

Se valorará especialmente la diversidad en el grupo de voluntariado, como un reflejo de la sociedad inclusiva que se promueve.

#### **5 ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA**

- Actividades de ocio inclusivo: acompañamiento en salidas, excursiones, talleres lúdicos.
- Apoyo educativo: refuerzo escolar, alfabetización digital, ayuda con tarea.
- Sensibilización comunitaria: campañas, charlas en centros escolares, actividades públicas.
- Apoyo en eventos y actividades: montaje, logística, atención a participantes.
- Tareas administrativas: diseño gráfico, comunicación en redes sociales, elaboración de informes.

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

## 6 COORDINACION Y SEGUIMIENTO

En el protocolo de actuación se detallan las funciones del profesional responsable del voluntariado y el procedimiento que se sigue para su incorporación y seguimiento.

El Responsable del voluntariado es la persona de la asociación que se encarga de la captación, acogida y asignación de las personas voluntarias en los proyectos de la entidad. Además de facilitar y garantizar la integración de las personas voluntarias. La persona Responsable del programa es la psicóloga y coordinadora de la asociación, Rosa María Recamán Núñez, Psicóloga colegiada N<sup>o</sup>AO12692.

Sus funciones son:

- Búsqueda de personas voluntarias
- Asegurar la formación
- Motivar y sensibilizar a las personas voluntarias y al resto de la población
- Asegurar la comunicación
- Asegurar la participación
- Evaluación
- Realizar funciones de coordinación con las personas voluntarias, los coordinadores del proyecto y la comunidad.
- Búsqueda de proyectos y financiación
- Participación en redes de voluntariado.

## 7 PROCESO DE INCORPORACION Y FORMACION

### Integración de las personas voluntarias

La persona responsable de la acogida será la coordinadora del Plan de Voluntariado Carboneras Inclusiva. Se realizará una entrevista inicial en la que tendrá lugar un intercambio de información, se le preguntará a la persona sobre sus intereses y se le proporcionará toda la información sobre la asociación, sobre sus proyectos, así como deberes y derechos.

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

En la información que dé el responsable del voluntariado, debe quedar claro:

- Cómo surge la organización y cómo se transforma en el tiempo.
- La misión de la entidad: sus objetivos, su ideario, su organización.
- Los proyectos que desarrolla y los requisitos necesarios (ya sean formativos, de dedicación o del tipo que sean) para participar.
- Lo que se espera de su participación y lo que se compromete a dar (derechos y deberes).
- Se establecen periodos de revisión.
- Informar a la persona voluntaria que debe leer la Ley 45/2015, del 14 de octubre de Voluntariado en España.

Por parte de la persona voluntaria, debe decirnos:

- Por qué razón se acerca a la asociación, cuáles son sus motivaciones.
- Qué ofrece, qué le gustaría hacer, dónde le interesa colaborar, cuál es su formación o sus habilidades, su experiencia.
- Cuál es su disponibilidad.
- Qué espera encontrar.

Una vez que acordamos una acción, debemos asegurar:

- Que la persona conozca el funcionamiento del proyecto en el que va a participar: las personas, la puesta en marcha, las actividades, los horarios, los espacios donde se realizan.
- Tener compromiso con la asociación.

### **1. Formación inicial**

La formación inicial se llevará a cabo a través del curso de formación de voluntariado organizado por Carboneras inclusiva a principio de cada curso. La formación inicial, obligatoria antes de la incorporación a la acción, permitirá a la persona voluntaria situarse en la entidad, conocer su organización, sus funciones

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

y sentirse seguro desde el primer momento en un espacio nuevo, sabiendo qué es lo que tiene que hacer en cada actividad.

## **2. Incorporación a proyectos**

Con la visión global de la asociación, llega el momento de incorporar a la persona voluntaria a un proyecto. La asignación debe ser pactada, por un lado, los intereses de la persona y, por otro lado, las necesidades de la organización, para llegar así a un acuerdo de colaboración. Será importante que la persona responsable de Voluntariado oriente esta elección en función de las capacidades descubiertas a la persona voluntaria, proponer unas funciones que le ayuden a desarrollarse, encontrarse a gusto en la asociación.

## **3. Acompañamiento y seguimiento**

Al cabo de un mes de su incorporación:

Se hablará con el responsable de la actividad para valorar cómo está funcionando.

Una vez tenemos la opinión del responsable de la actividad se convocará al voluntario en una entrevista. Valoraremos cómo se ha sentido dentro de la entidad, si ha tenido alguna dificultad. Y se tomará una decisión:

- Continuará colaborando con la entidad.
- Continuará colaborando con la entidad, pero se cambia de actividad.
- No continúa colaborando con la entidad.

A partir de esta primera entrevista se convocará una reunión trimestral de seguimiento.

## **8 BENEFICIARIOS**

Una media de 10-15 voluntarios anuales participan en los programas de la asociación.

Entre 20 y 30 personas que se forman en los cursos de voluntariado.

Familias y cuidadores de los socios de Carboneras Inclusiva que se benefician de manera indirecta mediante la sensibilización social por la acción del voluntario.

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

## 9 RECURSOS

### RECURSOS HUMANOS

- 1 responsable coordinador del programa de voluntariado.
- Los voluntarios de la entidad.
- Voluntarios de otras entidades de forma puntual.
- Colaboraciones y personal de prácticas, una media de 6-8 personas al año.

### RECURSOS MATERIALES

Carboneras Inclusiva cuenta con una sede cedida por el Ayuntamiento de Carboneras, situada en el Centro Almudena Grandes; equipados con dos despachos de atención directa para Psicología y Logopedia, una sala de juntas, una sala de terapia ocupacional y una amplia sala de usos múltiples para actividades grupales.

### RECURSOS ECONÓMICOS

Los gastos que se pueden reembolsar a los voluntarios pueden variar dependiendo del tipo de actividades que se realicen:

- Gastos de transporte: gastos de viajes o de kilometraje en actividades que impliquen desplazamiento.
- Gastos en comida y bebida que se incurren durante las actividades de voluntariado

El procedimiento de cálculo para los gastos a reembolsar debe ser claro y transparente:

- Estableciendo los límites de los gastos que se pueden reembolsar para cada tipo de gasto
- Solicitando los justificantes de los gastos como facturas o recibos.
- Verificar la documentación: la documentación presentada para asegurarse que los gastos sean legítimos y estén dentro de los límites establecidos
- Reembolsar los gastos aprobados a los voluntarios de manera oportuna y eficiente.

	<b>PLV</b>	Doc.:	PLV
	<b>PLAN DE VOLUNTARIADO</b>	Revisión:	00
		Fecha:	06/11/2024

## 10 EVALUACION DEL PLAN

El plan será evaluado anualmente mediante:

- Cuestionarios de satisfacción.
- Indicadores cuantitativos: número de personas voluntarias, horas dedicadas, actividades realizadas.
- Entrevistas cualitativas.
- Revisión del plan y actualización según las necesidades detectadas.

## 11 RECONOCIMIENTO Y MOTIVACIÓN

Reconocemos que el voluntariado es una experiencia de crecimiento mutuo. Por ello, desarrollamos estrategias para mantener la motivación:

- Certificados de participación.
- Celebración del Día del Voluntariado.
- Espacios de encuentro y reflexión.
- Visibilidad en redes y medios locales.
- Propuestas de mejora recogidas y valoradas en equipo.

## 12 APOYOS COMUNITARIOS ESTABLECIDOS Y COLABORACIONES

- Convenio de prácticas de la Universidad de Almería.
- Consejo Provincial de Familias del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia de la Diputación de Almería.
- Asociación de voluntarios de la Caixa.
- Área de voluntariado del Ayuntamiento de Carboneras.